



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)

Màster en ètica i democràcia

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN UV	PUNTUACIÓN UJI
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	90.91%	71.59%
I.DE7.02	Tasa de éxito	96.49%	98.44%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	94.21%	-
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	10%	50%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	96.3%	88,89%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	85%	-

INDICADORES		PUNTUACIÓN UV	PUNTUACIÓN UJI
Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.			
Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.			

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	77.27%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	89.47%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	86.36%
* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	3.33	3.47	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3.70	3.25	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.80	3.58	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.70	3.45	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	3.70	3.60	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.20	3.14	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.40	3.27	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.50	3.27	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.70	3.56	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.90	3.59	3.74

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.20	3.67	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	3.80	3.74	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.90	3.62	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	4	3.70	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	4	3.45	3.67
PROFESORADO			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.90	4.39	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	5.00	4.47	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	5.00	4.66	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.81	4.13	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.81	4.40	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.81	3.98	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.36	3.90	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.45	4.25	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.81	4.43	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.81	4.52	4.50
GRADUADOS/AS			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.75	4.12	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	4.25	3.81	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.50	3.93	3.57
EVALUACIÓN DOCENTE			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.61	4.58	4.50

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.67	4.38	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.42	4.43	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.55	4.41	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.64	4.50	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.72	4.53	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.57	4.37	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.48	4.47	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.87	4.49	4.37
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*	-	3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*	-	3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	5.00	4.31	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.00	3.62	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.50	4.18	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	5.00	4.06	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.75	4.31	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X				

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		X			
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción es 3,8 en el curso 23/24) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7 es de 3,7 en ese curso). Ambos indicadores se mantienen en la línea de cursos anteriores, como el curso 21/22.

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. Los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación concuerdan con lo que se recoge en la Memoria. El sistema de evaluación es el mismo en todas las asignaturas y así aparece recogido en todas ellas, incluyendo el porcentaje de valoración de cada subapartado. Los subapartados de evaluación son los mismos que aparecen recogidos en la Memoria de Verificación.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción, en el que cada ítem se valora en una escala de 1 a 5. Los resultados de todas las encuestas a los diferentes agentes implicados están disponibles en la página web del título en el apartado de CALIDAD>ENCUESTAS.

A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Se puede constatar, al revisar las encuestas, que todos los grupos de interés consideran que tanto la planificación inicial reflejada en las guías docentes como las actividades programadas se han respetado en el desarrollo del curso. El profesorado valora con 4,82 este aspecto (ítem 16 de encuesta del profesorado), que está en la media de los últimos cursos y por encima de la media de la universidad. El estudiantado valora estos aspectos con un 3,70 (ítem 11) y un 3,80 (ítem 26). En este último caso, los resultados, a pesar de ser altos, están en la parte baja de los últimos cursos, siendo similares a los del curso 18/19, pero sin embargo, sin analizamos los datos de la encuesta de evaluación docente, concretamente el ítem 4, los estudiantes valoran con un 4.55 a la estructura de las actividades siendo clara, lógica y organizada. Finalmente, el personal graduado lo valora con un 4.75 (ítem 11), un valor que está por encima de la media de la serie. Los resultados de las encuestas están por encima de la media del Centro.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

El Máster cuentan con diferentes mecanismos de coordinación horizontal y vertical, entre cuyos objetivos está el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, así como la detección y respuesta a posibles incidencias surgidas en el desarrollo del curso. Detallamos a continuación los principales mecanismos ordinarios de coordinación de los que dispone la titulación:

Mecanismos de coordinación **horizontal**:

- **Reuniones del claustro del profesorado:** ocasionalmente se celebran reuniones del claustro del profesorado para abordar cuestiones de relevancia para el funcionamiento de la titulación. Dichas reuniones se celebran por videoconferencia para facilitar la participación del profesorado de la UJI y de la UV. La última reunión de este tipo tuvo lugar el pasado mes de noviembre para abordar la matriculación del alumnado de la UJI desde la UV.
- **Reuniones de las unidades docentes que imparten docencia en la titulación:** el claustro del Master interuniversitario en Ética y democracia pertenece a dos departamentos: la Unidad Docente de Filosofía Moral, Política y Social dentro del Departamento de Filosofía de la UV, y el Departamento de Filosofía y Sociología de la UJI. En las reuniones de la Unidad Docente de Filosofía Moral, Política y Social de la UV y en las reuniones del Departamento de Filosofía y Sociología se abordan los problemas y cuestiones que surgen a lo largo del curso académico, y entre ellas se abordan también los asuntos relativos al funcionamiento del Máster.
- **Reuniones de todo el profesorado que comparte docencia en una misma asignatura** con el objetivo de coordinar los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.

Instrumentos de coordinación **vertical**:

- **Reuniones de la CCA del master:** la CCA es el órgano ordinario de coordinación del título y responsable último de velar por la adecuación de los planes de estudio a las finalidades de la titulación. Entre sus funciones está la revisión y aprobación de las guías docentes que proponen los responsables de las asignaturas, la elaboración del calendario académico, la supervisión y coordinación de los sistemas de evaluación, la configuración y programación de tribunales de TFM, la baremación de solicitudes de preinscripción, la elaboración de una Oferta de Curso Académico (OCA), el análisis de los problemas que puedan surgir en la implementación de la titulación, la discusión de las propuestas de mejora relacionadas con

el diseño y contenido de la titulación, criterios de admisión, etc. Asimismo, dado que uno de los objetivos del título es formar investigadores que realicen el doctorado en Ética y Democracia, un miembro de la CCA del Máster es miembro también de la CAD del Doctorado en Ética y Democracia.

Por lo que hace al TFM, la coordinación la lleva a cabo el director del Master en colaboración con el profesorado y la CCA. El director del Master recoge los acuerdos de tutorización de TFM entre profesorado y alumnado. El profesorado valora, acuerda y acepta la propuesta del tema, orienta al estudiantado, supervisa el proceso de redacción del TFM y da el visto bueno a su presentación y defensa. En esa coordinación del TFM ejerce también una labor la CCA. La CCA aprueba la inscripción del trabajo, asigna tutor al alumnado que continúa sin tutor y recoge el profesorado que tutoriza cada TFM. Al final del curso, el director del Máster, como coordinador del TFM, realiza una propuestas de tribunales de TFM previa consulta de la disponibilidad del profesorado. La CCA aprueba esa propuesta y programa los tribunales del TFM. Finalmente, los diferentes tribunales proceden a la evaluación de los TFMs.

A continuación, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obteniendo la valoración más alta (4,82) en el ítem 11 relativo a los diferentes mecanismos de coordinación, un valor que está por encima de la media de la serie. Referente a la satisfacción del estudiantado con respecto a la adecuación de los mecanismos existentes entre las diferentes materias del máster (ítem 12) ha obtenido un 3.20. Por ello desde la CCA se ha analizado esta puntuación y se van a llevar a cabo un mayor número de reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrolla el estudiantado.

Por último, si analizamos el resultado del ítem 8 de la encuesta de evaluación docente, se obtiene un 4.48, por encima de la media de la universidad.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, tomamos como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. Destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades. El ítem 5 que valora este aspecto obtiene un 3,7 de media, que es superior a la media del centro y de la universidad. Aunque es un dato inferior al del curso 22/23, es similar al del curso 21/22. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente (ítem 27), obteniendo de media un 3,9, un valor por encima de la media del centro y de la universidad.

Por su parte, el profesorado valora muy positivamente la secuenciación de contenidos (ítem 4), otorgando una media de 4,91, hasta 0,5 puntos superior a la media del centro y de la universidad.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé tres modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los métodos de evaluación son:

- **Asistencia y participación:** se evalúa la asistencia y participación activa en los seminarios. Puntuación: 20% de la nota.
- **Exposición oral:** se valora la capacidad de análisis crítico y claridad en las exposiciones. Puntuación: 30% de la nota.
- **Trabajo individual:** se valora la presentación de trabajos individuales en las respectivas materias. Puntuación: 50% de la nota.

Estos criterios de evaluación son seguidos por el profesorado de acuerdo a la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en su docencia. Así, el trabajo individual escrito se realiza para cada módulo y puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante.

El Trabajo final de Máster es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia hasta un 20% de la nota, y finalmente por un tribunal formado por tres docentes del máster, que otorgan el 80% de la nota. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. El tutor también puede trasladar al tribunal su valoración sobre el desarrollo y resultado del TFM para clarificar al tribunal en su valoración del trabajo.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA se encarga de revisar que las guías docentes de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y que el sistema de evaluación es el adecuado para lograr dichas competencias. La CCA del Máster en Ética y democracia se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Para completar la información presentada, destacaremos que las encuestas de satisfacción del estudiantado, profesorado y egresados coinciden en valorar muy positivamente la adecuación de los sistemas de evaluación a las competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que busca desarrollar en el Máster en Ética y democracia. Así, el estudiantado valora este aspecto (ítem 28) con un 4, un valor que supera la media del centro y la universidad y que se sitúa en el nivel de los últimos cursos.

Respecto a la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem 17 sobre si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado, el cual en este curso 2023-24 ha obtenido una media de 4,82, por encima de la media del centro y de la universidad.

Finalmente, el personal egresado otorga en el ítem 12 una media de 4,25 y en el 18 un 4,5. Ambos resultados se mantienen en la medida de los últimos cursos y son muy superiores a la media del centro y de la universidad.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster es común en los diferentes módulos y se basa en el seminario de trabajo. En las diferentes sesiones se propone un texto de trabajo que el alumnado estudia y prepara previamente a la clase. En el aula se realiza una sesión de estudio sobre ese texto en un diálogo abierto entre el profesorado y el alumnado. La metodología es abierta, pudiendo haber exposiciones por parte de algún alumno o alumna y después un seminario guiado por el profesorado, o bien una exposición inicial del profesorado y un debate posterior del texto entre el alumnado y el profesorado. De este modo, se fomenta la participación del estudiantado en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesorado conocer la asimilación por parte del estudiante de los conocimientos introducidos, tales como la resolución de casos prácticos, comentario de artículos científicos, etc. Del mismo modo, la metodología de seminario de trabajo permite conjugar la parte de teoría, que corre a cargo de las exposiciones del profesorado, con la práctica, llevada a cabo en el debate conjunto sobre los textos. De este modo se facilita al alumnado su capacidad para extraer de los textos estudiados los conceptos, problemas y argumentos filosóficos presentes en los textos estudiados. Estos conocimientos los puede mostrar después en la realización del trabajo de cada asignatura. Ello es útil también para que el alumnado pueda identificar problemas en los que desearía trabajar en su TFM o, en su caso, en una tesis doctoral.

Esta metodología de seminario de trabajo se compagina también con tutorías personalizadas con el alumnado, así como con la asistencia actividades y seminarios organizados por la Unidad docente de Filosofía Moral, Política y Social del Departamento de Filosofía de la UV y el Departamento de Filosofía y Sociología de la UJI.

Por todo ello, la metodología de seminario de trabajo empleada en el Master es perfectamente válida para alcanzar las competencias básicas dirigidas a la aplicación de los conocimientos adquiridos y la integración de conocimientos (CB7, CB8), generales, como conocer los modelos de racionalidad práctica y la de conocer y aplicar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (CG1, CG2), las competencias transversales como participar en debates y discusiones o aplicar las diferentes técnicas de expresión oral y escrita (CT1, CT2) y específicas como conocer el pensamiento de los clásicos y las corrientes actuales de la filosofía moral y política o conocer las diferentes teorías de la ciudadanía y la democracia (CE1, CE3) de la titulación.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Como indicamos en el apartado anterior la CCA se encarga de supervisar las guías docentes de cada asignatura cuando se cierra el periodo fijado para introducir los cambios por el profesorado. De mismo modo, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Para concluir este apartado apuntaremos que las encuestas también evalúan muy favorablemente la adecuación de la metodología docente del profesorado a los fines que persigue el master. Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, ha obtenido una calificación de 4.57 superior a la media de la UV y del centro. Es además, una nota que está en la media de los últimos cursos.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3.90, superior a la media del centro y de la UV. Además, es una nota que se mantiene en la media de los últimos cursos.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, la metodología docente de enseñanza-aprendizaje está pensada para que el estudiantado del master adquiera una mayor comprensión de conceptos y problemas filosóficos en diferentes ámbitos teóricos y para que adquiera destrezas relacionadas con la redacción, exposición y defensa pública de textos argumentativos claros, ordenados y originales de carácter filosófico. La adquisición de estas competencias se evalúa en las distintas asignaturas mediante la participación activa, exposiciones públicas y el desarrollo de trabajos y TFMs que entrega el estudiantado. La CCA vela para que no se altere esta coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, a través de la revisión de las guías docentes.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado (ítem 12) considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 3,2, superior a la media del centro. Este es un ítem que ha tenido altibajos en los últimos años.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido el director del Máster mantiene contacto con el alumnado a lo largo del curso para conocer diferentes aspectos de la titulación y hacer un desarrollo del seguimiento del curso que permita detectar cualquier problema que pueda surgir en relación con la docencia, evaluación. Ni el director ni la CCA tienen constancia de que haya habido algún incumplimiento por parte del

profesorado respeto del sistema de evaluación establecido en las guías docentes. El profesorado es consciente de la importancia del sistema de evaluación, que fue, además, especificado y plasmado en los porcentajes de cada apartado, tal y como se nos recomendó en el último informe de renovación de la acreditación de la AVAP.

Por otra parte, el estudiantado valora positivamente los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados ya que se han ajustado a los objetivos propuestos con un 4 (ítem 28) y con respeto a si existe adecuación del nivel de exigencia de la evaluación al de la docencia impartida (ítem 29) le otorgan un 4 sobre 5, una nota superior en medio punto a la media del centro y de la UV, y que se sitúa en la media de los últimos cursos.

También la encuesta del profesorado muestra que este colectivo considera que el nivel del estudiantado es suficiente para seguir el contenido de la materia, otorgando al ítem 15 una valoración de 4,45, por encima de la media del centro y de la UV y en la media de los últimos cursos del título.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Ética y democracia se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

La elección de tutor del TFM se realiza en el mes de marzo, una vez el estudiantado se ha familiarizado con todo el profesorado del primer y segundo semestre a través de la docencia. Así el alumnado puede conocer no sólo en la reunión inicial del comienzo de curso sino al comenzar las clases, las líneas de investigador de cada docente. En función de ello, el alumnado puede contactar con el docente con el que encuentre mayor afinidad para que dirija su TFM según la temática sobre el que lo quiera realizar. Si alumno y docente llegan a un acuerdo sobre la tutorización del TFM, firmarán el acuerdo de tutela en el que se fija el título del TFM. A mediados de marzo, la CCA asignará un tutor a aquellos alumnos que no cuenten con un tutor de TFM, en función de la disponibilidad de POD de los docentes del Master.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

- Seleccionar y utilizar correctamente las distintas fuentes de información (bases de datos bibliográficas, resúmenes, artículos completos, documentación, etc.) necesarias para obtener una visión clara de los antecedentes, originalidad, interés y viabilidad de un estudio concreto.
- Exponer y defender, ante un público especializado, el desarrollo, resultados y conclusiones de un trabajo realizado.
- Explicar de manera clara y concisa las conclusiones de un trabajo de investigación que puedan tener interés para un público no especializado.
- Articular un discurso oral, estructurado, coherente y mediante el empleo de un vocabulario especializado.
- Argumentar y contrargumentar.

En la web específica del Master se incluye una guía de estilo (https://www.uv.es/meticademo/TFM/2025/Orientaciones_25.pdf) para la realización del TFM así como una guía sobre la elaboración y evaluación del TFM (https://www.uv.es/meticademo/TFM/2025/guia_25.pdf) que pueden resultar de utilidad para el

alumnado.

El TFM no podrá consistir en ningún caso en un mero resumen de las obras consultadas para su realización. Tendrá una unidad temática y responderá a una elaboración razonada y crítica. La claridad expositiva, el rigor en la argumentación y la originalidad serán factores centrales en la evaluación del trabajo por el tribunal.

En las encuestas de satisfacción del TFM efectuadas a las personas egresadas de nuestra titulación, la experiencia de realizar el TFM se valora muy positivamente con un 4,65 de media en ese bloque, una puntuación que se mantiene en la media de los últimos cursos. Destacar que estos datos se refieren a la población egresada que realizaron la encuesta en el curso 2022-23.

- La satisfacción con el TFM (ítem 38) se valora con un 4,75.
- La satisfacción con el tutor (ítem 37) obtiene un 5 sobre 5.
- La calificación otorgada (ítem 36), un 4,5.
- Los criterios de evaluación (ítem 35) un 4 y los objetivos (ítem 34) un 5.
- Todos estos datos están en la media de los últimos cursos y son superiores a la media del centro y de la UV.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

La Memoria de Verificación en su apartado 8 estima una **tasa de graduación** del **62,5%**, una **tasa de abandono** del **20%** y una **tasa de eficiencia** del **82,05%**.

En primer lugar, y como se puede comprobar en los indicadores del apartado 1 de evidencias de este informe), es importante destacar que la **tasa de graduación** correspondiente al curso 22/23 de la **UV** se sitúa en el **85%**, mientras que la de la **UJI** (curso 21/22, último curso del que hay datos disponibles) está en el **66,67%**. Ambos indicadores están por encima de lo fijado en el Verifica y en la media de los datos obtenidos en los últimos cursos en ambas universidades.

Respecto a la **tasa de eficiencia**, se sitúa en el curso 23/24 en un **96,3% en la UV** y en un **88,89% en la UJI**, muy por encima de los indicadores recogidos en la memoria de verificación. Ambos datos se mantienen también en la media de los últimos cursos en ambas universidades.

- **Tasa de graduación:** a lo largo de la serie se ha mantenido siempre por encima del valor contemplado en el verifica, aunque ha tenido altibajos. En la UV, se ha pasado del 100% del curso 13/14 al 70% del curso 16/17, aunque la media suele rondar el 90% en la mayoría de los cursos. En la UJI esa tasa ronda el 70%, desde el curso 18/19, que fue del 75%, hasta el 60% del curso 19/20.
- **Tasa de eficiencia:** Este es uno de los puntos fuertes del Master, manteniendo valores muy altos. En la UV esa tasa va del 100% del curso 23/14 al 93,06 del curso 22/23. En la UJI, esa tasa va del 100% del curso 18/19 al 72,73% del curso 22/23. Todos los datos están por encima de lo establecido por el Verifica.
- **Tasa de abandono:** en la UV este indicador ha variado del 21,43% del curso 17/18 al 10% del curso 22/23. En todo caso, en el resto de cursos esa cifra se encuentra entre el 16 y el 11%. Nunca cercano al 20% que marca el Verifica. En la UJI la cifra varía entre el 0% del curso 19/20 al 20% del curso 20/21. Ocasionalmente, en el curso 22/23 esa tasa ha sido del 50%. En la CCA se analizarán las causas de este dato, que, en todo caso, es una excepción en la serie.

Una vez examinada la evolución de los indicadores, observamos que las diferentes tasas han sido satisfactorias y se mantienen, salvo alguna excepción, dentro de los márgenes registrados en la memoria de verificación.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2023-24, el porcentaje de los créditos presentados a evaluación del total de créditos matriculado (**tasa de personal presentado**) fue del **94,21%** en la **UV** (de la UJI no hay datos desde el curso 17/18). Del total de créditos presentados a evaluación, el **96,49%** en la **UV** y el **98,44%** en la **UJI** son créditos superados (**tasa de éxito**), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una **tasa de rendimiento** del **90,91%** en la **UV** y del **71,59%** en la **UJI**. La Memoria de Verificación no incluye ninguna previsión respecto de la tasa de rendimiento.

Esta **tasa de rendimiento** supone una clara mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior en la UJI, que fue del 25,32%, y el 41,44% en el curso 21/22. Respecto a la UV, la tasa de rendimiento se mantiene en la media de los últimos cursos, entre 87,1% del curso 21/22 y el 94,19% del curso 22/23, lo que indica una posible mejora en la gestión del aprendizaje y en el desempeño del estudiantado.

Asimismo, la **tasa de éxito** se mantiene muy alta en ambas universidades, con valores cercanos al 100% en los últimos cursos, siendo el más bajo de la UJI el 96,3% del curso 21/22 y el de la UV el 96,49% del curso 23/24. Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Por último, en el curso 23/24 todos los módulos, tanto de la UV como de la UJI, tienen una tasa de éxito del 100%, a excepción de tres: "Teoría crítica y Habermas: ética, política y economía" (85,71%), de la UJI, "Teoría política feminista" (87,5%), de la UJI, y el Trabajo de fin de master (89,47%). El porcentaje de matriculados en primera matrícula es también del 100% en todos los módulos salvo en el módulo "Ciudadanía cosmopolita y desarrollo humano", de la UV, que es del 92,86% y el TFM, que es el 77,27%. La tasa de rendimiento supera el 85% en todas las asignaturas, excepto en el TFM, que es del 77,27%. La tasa de rendimiento es del 100% en 10 de los 16 módulos incluyendo el TFM.

Respecto al TFM, comentar que la tasa de rendimiento desciende ligeramente del 79,1% del curso 22/23 al 77,27% del curso 23/24. La tasa de éxito baja del 100% al 89,47% por ello desde la CCA realizará un seguimiento de este descenso. Finalmente, la tasa de alumnado presentado sube, del 79,17% al 86,36%.

Finalmente, el porcentaje de suspenidos es del 0% en todas las asignaturas, excepto en Teoría política feminista y en Teoría crítica y Habermas, donde ha suspendido un alumno.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

"Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

Como se indicó en el apartado 6, la tasa de abandono de la titulación es del 10% en la UV en el curso 23/24, una cifra que se mantiene en la media de los últimos cursos, entre el 3,85% del curso 18/19 y el 21,43% del curso 17/18. Además, la trayectoria de los tres últimos cursos es descendente (16,67%, 11,11% y 10%). En la UJI esa tasa ha

mostrado una tendencia variable. En 2018-19 la tasa de abandono fue del **12,5%**, pero en **2022-23 se disparó hasta el 50%**, lo que representa un desafío significativo. La falta de datos en 2023-24 impide conocer si esta situación ha mejorado o se mantiene.

Este, no obstante, es un dato circunstancial, ya que en los cursos precedentes desde la última reacreditación del título, esa tasa varió entre el 0% (curso 19/20) y el 20% (curso 20/21), siempre dentro del margen establecido en el Verifica (20%). En cuanto se conozcan los datos de la tasa de abandono del curso 23/24 en la CCA haremos el análisis correspondiente a qué ha podido suceder con el dato de ese curso 22/23.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

En la UV la tasa de eficiencia que mide el rendimiento de los egresados en relación con los créditos superados frente a los matriculados, ha sido alta en general, siempre superior al 90% desde la última reacreditación. Incluso muestra un progresivo aumento en los tres últimos cursos, pasando del 90,38% del curso 21/22, al 93,06% del curso 22/23 al 96,3% del curso 23/24. En la UJI esa tasa ha sido superior al 90% todos los cursos desde la última reacreditación excepto en el curso 22/23 que fue del 72,73%. Incluso en los cursos 18/19 y 21/22 esa tasa fue del 100%.

d) Tasa de graduación

En la UV la tasa de graduación en el curso 23/24 fue del 85%. Este dato se mantiene en la media de los últimos cursos, en los cuales todos los cursos ha sido superior al 90%, excepto en el curso 21/22 en la que esa tasa fue del 77,78%. En la UJI la tasa de graduación se mantiene en una media del 70% entre los cursos 18/19 y 21/22, último curso de los que hay datos disponibles. Los datos oscilan entre el 75% del curso 18/19 y el 60% del curso 19/20.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Master son adecuados
Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso en la UJI.
La coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación) debido al descenso en la puntuación del ítem 12 de la encuesta de satisfacción del estudiantado.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Mejorar la coordinación docente y la coordinación con la otra universidad participante	[] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1.Realización de reuniones de la CCA mediante plataforma online para garantizar la presencia de un miembro de la UJI. 2.Registro de evidencias de la coordinación mediante las actas de la CCA. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Unidad de Calidad [] Administrador/a [X] Otro Profesorado	[] Alta [X] Media [] Baja	Curso Inicio: 2019 Curso fin: En desarrollo	Implementación de la plataforma web para las reuniones de la CCA entre las dos universidades. Actas de la CCA. Ítem 12 encuesta satisfacción estudiantes	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO	Este objetivo de mejora se ha alcanzado ya en buena medida. La plataforma web se ha implementado y las reuniones de la CCA se realizan por zoom con participación de miembros de las dos universidades. Además, se recoge acta de las reuniones. Sin embargo, dado que las encuestas del alumnado (ítem 12) recogen una valoración de 3,2, la CCA considera que se debe mantener este objetivo.
OE4-2	Clarificar los criterios de evaluación en las guías docentes	[] SAIC [X] Informe	ACCIONES: 1. Reunión con el profesorado para fijar unos porcentajes en los criterios de evaluación de las asignaturas en las guías docentes.	[] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro	[] Alta [X] Media [] Baja	Curso inicio: 2024 Curso fin: 2025	Guías docentes	[] Fase inicial [] En desarrollo [X] Finalizado	SI	Este objetivo de mejora se da por finalizado en tanto que los criterios y porcentajes de evaluación ya fueron incluidos

		externo de evaluación	2. Incorporar criterios de evaluación en las guías docentes Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Profesorado						en las guías docentes.
RE2	Mejorar la tasa de respuesta de los grupos de interés	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1.Reiterar la información a los grupos de interés sobre la necesidad de rellenar las encuestas. 2.Realizar las encuestas con el alumnado en horario de clase. 3. Desde la Unidad de Calidad se enviarán recordatorios y recuentos a los responsables para tratar de motivar la participación y obtener muestras representativas. Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Profesorado	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: En curso	Número de encuestas rellenadas	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	No	La CCA considera que un 30% de encuestas rellenadas por los grupos de interés es una cifra que puede mejorarse.
DE7-1	Aumentar la tasa de graduación	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC	ACCIONES:	<input type="checkbox"/> Dirección Centro	<input type="checkbox"/> Alta	Curso Inicio:	Tasa de graduación	<input type="checkbox"/> Fase inicial	Si	El porcentaje de personas

		[] Informe externo de evaluación	<p>1.Reforzar la labor de tutorización del profesorado de TFM para concienciar al alumnado en la necesidad de acabar su TFM y obtener el título.</p> <p>2.Realizar una labor de seguimiento del profesorado con el alumnado para fomentar el interés del alumnado en completar el Máster.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Profesorado	<input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	2019 Curso fin: Finalizado		<input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado		graduadas se mantiene en niveles por encima de lo especificado en la memoria de verificación (curso 23-24: 85%)
DE7-2	Reducir la tasa de abandono	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Analizar las causas del aumento de la tasa de abandono en la UJI en el curso 22/23.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Profesorado	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2025 Curso fin: En proceso	Tasa de abandono de la UJI.	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado		